

# LICENCIAS DE OBRA MAYOR EN SUELO NO URBANIZABLE

## DOCUMENTACIÓN/DATOS A APORTAR (VIVIENDAS):

- TELÉFONO DE CONTACTO
- Petición debidamente cumplimentada, visada y registrada, donde figure la firma del director/supervisor de la obra.
- Cédula Urbanística.
- Original y fotocopia de Escritura de Propiedad de la/s parcela/s.
- Dos copias del proyecto básico visado.
- Modelo E.V.1 (estadística de edificación y vivienda) debidamente cumplimentado y visado.
- Compromiso, suscrito y registrado, en el que se haga constar la parcela o parcelas afectas por la vinculación con la construcción.

## Una vez dictada resolución del Ayuntamiento, y antes del inicio de las obras:

- Documento de conformidad del Constructor que realice la obra, y justificante de alta en el I.A.E.(Agencia Tributaria), en su caso, cuota municipal (Algueña) , provincial (por Alicante), o nacional.
- Justificante bancario del pago del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (I.C.I.O.).
- Estudio de Seguridad y Salud.
- Proyecto de ejecución.

Algueña, 24 de enero de 2007